



Aduana Nacional de Bolivia
eficiencia y transparencia

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 209/2009

La Paz, 18 de septiembre de 2009

REF: CARTA VCEI 005132 DE 14-09-09 DEL VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN, SOBRE FUNCIONARIOS HABILITADOS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN DE PERÚ.

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta VCEI 005132 de 14-09-09 del Viceministerio de Comercio Exterior e integración, sobre funcionarios habilitados para expedir certificados de origen de Perú.

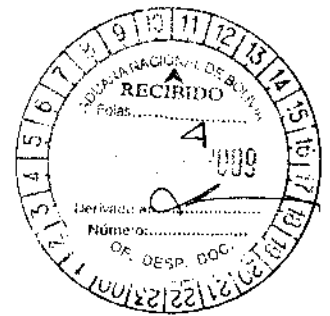


RSM/aql
ANB2009-18036

[Handwritten signature]
A. Raúl Sandy Méndez
GERENTE NACIONAL JURIDICO • J
ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



Clasificación: Ordinaria
La Paz, 14 SET. 2009
VCEI 005132 -17.217
15 SET. 2009

Al Señor
Gral. (r) Wilfredo Vargas
Presidente a.i.
ADUANA NACIONAL
Presente.-

Asunto: Nota de la SG-CAN, comunicando firmas autorizadas para expedir certificados de origen del Perú.

Señor Presidente a.i.:

Tengo el agrado de hacerle llegar adjunto a la presente, para conocimiento y fines consiguientes de la Institución a su cargo, copia de la comunicación cursada por la Secretaría General de la CAN y anexos, mediante la cual el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú, informa la habilitación de dos funcionarios de la Cámara de Comercio de Lima para emitir certificados de origen de exportaciones peruanas.

Con este motivo, reitero a usted las seguridades de mi más distinguida consideración.

ADJUNTO: LO INDICADO
VCEI:5286
MM/SD/GI

Lic. Marcelo Martínez Céspedes
DIRECTOR GENERAL DE INTEGRACION
Y COOPERACION ECONOMICA
Viceministerio de Comercio
Exterior e Integración

COMUNIDAD
ANDINA

SECRETARIA GENERAL

FAX

/5760

PARA: (TO) Licenciado Pablo Guzmán Laugler
 CARGO: (POSITION) Viceministro de Relaciones Económicas y Comercio Exterior
 INSTITUCION: (CORP.) Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
 CIUDAD: (CITY) La Paz PAIS: (COUNTRY) Estado Plurinacional de Bolivia
 FAX: 2112163/2408642/2113204 TELEFONO: (PHONE) 2409114/2408067
 DE: (FROM) William Rodríguez Barzola REG. NO.: SG-X/D.1.3/779-2009
 FECHA: (DATE) 3 de Septiembre de 2009 No. PAGINAS: (PAGES) 4
 ASUNTO: (SUBJECT) Actualización de Registro de Firmas de funcionarios de la CCL del Perú para emitir certificados de origen

SECRETARIA GENERAL - COMUNIDAD ANDINA Fax: (51-1)221-3329
SI NO RECIBE TODAS LAS PAGINAS, LLAME A LA BREVEDAD POSIBLE

De mi consideración:

Me dirijo a usted para referirme al Oficio N° 137-2009-MINCETUR/ VMCE/DNINCI del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú, recibido el 21 de agosto de 2009, así como de los Registros de Firmas Autorizadas para expedir Certificados de Origen de los señores Adolfo Orellana Aguilar y Santiago Luis Reyes, funcionarios de la Cámara de Comercio de Lima, recibidos el 2 de septiembre, mediante los cuales actualizan los registros de dichos funcionarios.

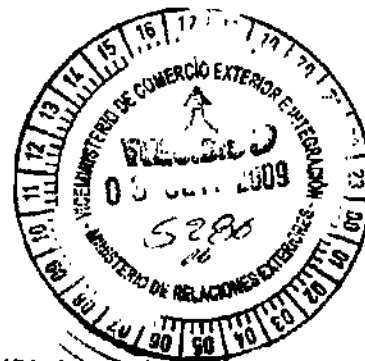
Se adjunta copia del Oficio, así como de los registros de firmas autorizadas. Agradeceré a su despacho realizar las gestiones necesarias para informar a las entidades pertinentes de estas notificaciones.

La información correspondiente está siendo actualizada en el Sistema Andino de Firmas Autorizadas para la calificación y certificación del origen de las mercancías.

Atentamente,

William Rodríguez Barzola
Gerente de Proyecto Normas de Origen

Adjunto lo citado



X-779 2/4

"Decreto de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"



DECIO N° 137-2009-MINGETUR/MINCE/DINICI

Lima, 19 AGO. 2009

Señor
WILLIAM RODRIGUEZ
Gerente del Proyecto de Normas de Origen
Secretaría General de la Comunidad Andina
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a las acreditaciones de funcionarios autorizados a emitir Certificados de Origen por el Perú.

Sobre el particular, debo manifestarle que la Cámara de Comercio de Lima ha solicitado la actualización del Registro de Firmas de los Funcionarios: **ADOLFO ORELLANA AGUILAR** y **SANTIAGO LUIS REYES**.

Para tales efectos, se remite adjunto al presente cinco juegos en original de las actualizaciones de los mencionados funcionarios, a fin de que se sirva comunicar a los demás Países Miembros de la Comunidad Andina.

Es oportunidad para expresarle mis consideraciones.

Atentamente,

EDUARDO BRANDES
Director Nacional de Integración y
Negociaciones Comerciales Internacionales



Se Adjunta Registro de Firmas Autorizadas

COMUNIDAD
ANDINA

X-779 3/4

COMUNIDAD ANDINA
REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN

1.- País:	PERÚ
2.- Vigente a partir de:	01-07-2009

Entidad Habilitada

3.- Nombre o denominación: CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA	
4.- Dirección y Jurisdicción: AV. GIUSEPPE GARIBALDI N° 396 - JESÚS MARÍA - LIMA 11 - PERÚ Jurisdicción a nivel nacional	
Tel: 4633434	Fax: 2619562
Email: corigen@camaralima.org.pe	

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario SI	6. Capítulo, Partida o Item
-------------------------------	-----------------------------

Funcionario Autorizado

7. Nombres: ADOLFO
8. Apellidos ORELLANA AGUILAR

Firmas y Sellos

9. Firma y sello del funcionario autorizado	10. Sello de la entidad habilitada
<p>Camara de Comercio de Lima ADOLFO ORELLANA AGUILAR Sección de Verificaciones de Origen</p>	

COMUNIDAD
ANDINA



X-279 4/4

COMUNIDAD ANDINA

**REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN**

1.- País:	PERU
2.- Vigente a partir de:	01-07-2009

Entidad Habilitada

3.- Nombre o denominación: CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA	
4.- Dirección y Jurisdicción: AV. GIUSEPPE GARIBALDI N° 398 - JESÚS MARÍA - LIMA 11 - PERÚ Jurisdicción a nivel nacional	
Tel: 4633434	Fax: 2619562
Email: corigen@camaralima.org.pe	

Mercancías que comprende la habilitación

5. Universo Arancelario SI	6. Capítulo, Partida o Item
-------------------------------	-----------------------------

Funcionario Autorizado

7. Nombres: SANTIAGO
8. Apellidos LUIS REYES

Firmas y Sellos

9. Firma y sello del funcionario autorizado	10. Sello de la entidad habilitada
<p><i>Cámara de Comercio de Lima</i></p> <p><i>S. A. L.</i></p> <p>----- SANTIAGO LOIS REYES Coordinador del Centro de Certificaciones</p>	